



"2024, Año de los Pueblos Yumáanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"

DIRECCIÓN DE PROCESOS PARLAMENTARIOS
DIPUTADA DUNNIA MONTSERRAT MURILLO LOPEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA H.
XXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA, en mi carácter de Diputada del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en los artículos 27, fracción I, 28, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y 77 QUARTER fracción II, 93, fracción X y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, me permito presentar ante esta Honorable Asamblea **POSICIONAMIENTO RESPECTO A LA REFORMA CONSTITUCIONAL AL PODER JUDICIAL** al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

"Una sociedad, en la que no esté determinada la separación de los Poderes, no tiene Constitución" Ministra Norma Lucia Piña Hernández

Hoy hago uso de esta tribuna, para hacer un llamado a la ciudadanía, a fin de que juntos reflexionemos profunda y responsablemente, respecto a diversos acontecimientos que, sin duda, quedarán escritos en nuestra historia mexicana.

Como punto de partida, es importante destacar, que nuestra Carta Magna establece que la soberanía popular reside **esencial y originalmente en el pueblo**, siendo que los poderes públicos emanan de éste, y deben instituirse para **beneficio de todas y todos**, bajo este principio, no debemos olvidar, que este Congreso es la representación de la divergencia de ideas de nuestro Estado, es la expresión plural del pueblo.

El pasado jueves 29 de agosto en las Cámaras de Diputados y Senadores de la República, celebraron sesión en la que realizaron el protocolo para la toma de protesta de sus integrantes, **quedando en evidencia**, que la conformación de ambas cámaras no refleja de manera **fiel, democrática y constitucional la voluntad popular**.

El espíritu de la representación democrática, compañeras y compañeros, **es traducir de manera fiel votos en escaños y curules**, por tanto, quienes formamos parte de movimiento ciudadano a nivel estatal y federal, **no podemos quedarnos sin denunciar que el acto de distorsión consumado a nivel nacional representa un grave**



precedente para nuestro sistema democrático, con un modelo que permite que los arreglos partidistas estén por encima de la voluntad popular.

En pocas palabras el principio democrático de que todos los votos cuentan igual, en un hecho inédito, ha sido vulnerado por la autoridad electoral, **la distorsión de las reglas electorales, otorgó a nivel federal, una mayoría artificial a quienes no la merecían, y eso es ilegítimo, es un fraude a la democracia, es un fraude a nuestra Constitución.**

Por otra parte, no puedo dejar de advertir a la ciudadanía, que otra forma en que las mayorías aplastantes quieren imponer su régimen retrógrada, es con la ya aprobada reforma Constitucional al Poder Judicial, **que atenta al principio Constitucional de la división de poderes, que atenta a la garantía convencional de independencia de nuestros juzgadores.**

Ante tal situación **hago un llamado a la ciudadanía a reflexionar profundamente**, hablando de frente, con la verdad, y con base en los análisis exhaustivos que diversos expertos en materia a nivel local e internacional han destacado, la elección de personas juzgadoras por voto popular:

- **no garantiza una mayor legitimidad.**
- **no garantiza una mayor calidad en las decisiones judiciales.**
- **no garantiza que las personas electas cuenten con los conocimientos y competencias necesarias para desempeñar la función judicial.**
- **Altos e innecesarios costos derivados de la elección popular de la judicatura federal y estatal, que a nosotros la ciudadanía nos van a costar.**

La verdad que el régimen partidista al poder no les ha querido decir, es que la elección popular de nuestros juzgadores **afectará el acceso a la justicia y la seguridad jurídica de las personas involucradas en procesos judiciales.**

Compañeras, compañeros, a la ciudadanía, **no podemos dejar de dimensionar lo que esto representara para nuestro sistema jurídico mexicano, un retroceso a la patria constitucional y democrática**, sin duda es una realidad que dista, que contrasta, con el discurso que todas y todos los mexicanos escuchamos hace seis años, en el 2018, con toda legitimidad y razón la gente votó por un cambio, las mexicanas y los mexicanos



respaldaron mayoritariamente un gobierno que prometió transformar la historia de México.

Pacificar y reconciliar al país, restituir a las víctimas, desterrar la corrupción, brindar justicia para los más pobres, el diagnóstico era prometedor y los puntos de llegada deseables para millones de personas.

Hoy como oposición responsable y haciendo un balance objetivo del informe que presentó hace algunos días el Presidente de la República, es de reconocer algunos logros obtenidos a nivel federal, como los derechos salariales en materia laboral y el incremento del salario mínimo, la legislación de avanzada en materia de igualdad de género, la ampliación y constitucionalización de beneficios sociales, en las cuales la bancada de movimiento ciudadano acompañó a nivel federal.

La pregunta a la ciudadanía es si estos cambios son suficientes para hablar de una verdadera transformación de la vida pública, cuando hoy a nivel estatal y federal nos enfrentamos a una **fallida estrategia de seguridad pública, que durante los últimos dos sexenios, no solo tuvo continuidad, sino que se profundizó la militarización del país y no se alcanzó la paz, la corrupción no terminó, sino que se ampliaron los márgenes de discrecionalidad y opacidad, eliminando uno de los principios más importantes de los gobiernos abiertos, la transparencia, se destruyó el sistema de salud pública con consecuencias trágicas e irreparables, se obstaculizó la agenda de justicia, y se dio la espalda a cientos de miles de víctimas, olvidando por completo que sin verdad no hay justicia ni reconciliación, se lucró con la pobreza, sin garantizar el ejercicio y tutela de los derechos de los más desprotegidos.**

Y como si fuera poco terminaron de destruir la capacidad institucional del estado mexicano para hacerle frente a los retos del futuro, en términos de resultados, **están cerca del modelo neoliberal**, en los que priman la desigualdad, más militarización, más pobreza, más polarización, más devastación ambiental, menos ejercicio de derechos, e incluso estigmatización de la protesta cuando la sociedad expresa opinión diversa a la partidista del régimen al poder.

Un ejemplo de ello es lo que aconteció la semana pasada cuando miles de jóvenes de diversas instituciones universitarias a nivel nacional salieron a marchar contra la mal llamada reforma judicial, y en medios nacionales e internacionales, el alto mando de esta nuestra nación, señaló que fueron a manifestarse porque sus maestros se los pidieron,



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA



pero hoy dejo en claro a todos los que pertenecen al régimen mayoritario y retrograda,

Los jóvenes queremos un México con paz, con libertad, con progreso, con mejor educación, con mejores empleos y salarios, con justicia, en el que podamos vivir con dignidad y respeto a toda forma de pensamiento.

Que quede claro los jóvenes no estamos arrodillados al régimen actual, nos estamos levantando, y pronto, será con mayor fuerza, para avanzar en la construcción de un sistema de paz, para modificar la estrategia de seguridad y fortalecer a las policías locales, para diseñar reformas fiscales progresivas que distribuyan mejor la riqueza, para cuidar el medio ambiente y tener energías limpias, para tener más transparencia, menos corrupción, mas rendición de cuentas.

A la ciudadanía les digo la vida, la paz, nuestra familia, la seguridad, la dignidad, la justicia no se venden a ningún gobierno a cambio de mínimos apoyos sociales que solo siguen generando mayor desigualdad y pobreza.

Baja Californianos es tiempo de levantar la voz y evitar que nuestra patria sufra las consecuencias de un régimen que con soberbia y arrogancia nos está llevando a padecer del más cruel retroceso en la historia de nuestro país.



DAYLÍN GARCÍA RUVALCABA
DIPUTADA DE LA XXV LEGISLATURA DEL
ESTADO DEL BAJA CALIFORNIA